



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente

NOTA M.A.S.P. y M.A. N° 0366

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 2 de Mayo de 2011.-

Señor

Subsecretario de Administración

Del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente

Jorge Bernardo **Muller**

SU DESPACHO

Expte. N° 01801-0019869-3 y agregado N° 01801-0021721-9 – MASP y MA –
Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES
CLOACALES – I ETAPA A LA LOCALIDAD DE BOMBAL -
DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN – PROVINCIA DE SANTA FE"**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. adjuntando copia de la Resolución N°
256/11, mediante la cual se fija la fecha del acto de apertura de las ofertas de la Licitación
Pública para contratar la ejecución de la Obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES
– I ETAPA A LA LOCALIDAD DE BOMBAL - DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN
– PROVINCIA DE SANTA FE"**, para el día **3 de Junio de 2.011**, a las **10:00** horas en
dependencias de la Comuna de Bombal, sita en calle Islas Malvinas 399 de la localidad de
Bombal, provincia de Santa Fe.

Por tal circunstancia, se solicita quiera tener a bien disponer la
publicación en la página Web de la Provincia, considerando para ello la forma y plazos
establecidos en tal sentido por la Ley N° 12.489.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.-

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE



MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PUBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

2011 - Año del Bicentenario de la Constitución Argentina



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN Nro. 256

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 02 MAY 2011

VISTO:

El Expediente N° 01801-0019869-3 y su agregado acuerda floja N° 01801-0021721-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES – I ETAPA A LA LOCALIDAD DE BOMBAL - DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN – PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que ante la necesidad de ejecutar la obra de la referencia, se encomendó a la Dirección Provincial de Saneamiento y Preservación de los Recursos Hídricos de la Jurisdicción, la elaboración de la documentación técnica a los fines de la contratación referida, mediante la convocatoria a una Licitación Pública;

Que la documentación técnica consiste en: Memoria Descriptiva, Planilla para la Cotización de Precios, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias y Anexo, Pliego General de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Anexo, Planos Particulares y Planos Tipos;

Que la presente obra tiene por objeto la ejecución de la primera etapa de la obra "Sistema de Desagües cloacales a la localidad de Bombal". En esta primera etapa se construirá un tramo de la red de colectoras, el colector principal hasta la estación elevadora y la cañería de impulsión hasta el predio donde se emplazará la planta de tratamiento

Que las tareas consisten en la ejecución de una red de colectoras diseñada en su totalidad para una población a 20 años, con una longitud total de 18.839 metros, de los cuales se construirán mediante la presente obra 2.500 metros, con cañerías de PVC cloacal con diámetro variable entre 160mm. y 250 mm., según plano red de colectoras, incluyendo la construcción de 158 conexiones domiciliarias completas;

Que además la obra prevé la instalación de una Estación Elevadora para transportar, mediante una cañería de impulsión, el total del líquido colectado hasta la planta de tratamiento, salvando las interferencias del terreno en el sector proyectado;

2011 - Año del Bicentenario de la Gestación del Libertador



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

Que el presupuesto oficial ha sido estimado en la suma de \$2.469.180,47 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS) (foja 77);

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos en cuestión es de OCHO (8) meses calendario, a partir de la primer Acta de Replanteo (parcial o total) o del Acta de Iniciación de los trabajos, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones Complementarias – Artículo 17º (foja 92);

Que la Coordinación Contable – Presupuestaria de la Dirección Gral. de Administración de la Jurisdicción, procedió a imputar preventivamente el gasto mediante el Pedido de Contabilización Nº 650 de SIPAF por la suma de \$1.100.000,00 (PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL), monto que se estima erogar en el presente ejercicio, y el saldo se considerará en futuras planificaciones, conforme lo expresado por la Secretaría de Aguas;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente; entendiéndose que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente que apruebe la documentación referida y disponga el llamado a licitación pública, Dictamen Nº 5879/11 (fojas 296/297);

Que la presente gestión se encuadra en los Artículos Nºs 21 a 32 de la Ley Nº 5188 y su Decreto Reglamentario;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase la documentación técnica obrante en las presentes actuaciones, confeccionada por la Dirección Provincial de Saneamiento y Preservación de los Recursos Hídricos dependiente de la Secretaría de Aguas de la Jurisdicción, para la contratación de la Obra: **"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES – I ETAPA A LA LOCALIDAD DE BOMBAL - DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN – PROVINCIA DE SANTA FE"**, sobre la base de un presupuesto oficial de \$ 2.469.180,47 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS).

2011 - Año del Bicentenario de la Gest. Autogov.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR IVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

ARTICULO 2º: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTICULO 3º: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 3 de Junio de 2.011, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10 horas, en dependencias de la Comuna de Bombal, sita en calle Islas Malvinas 399, de la localidad de Bombal, provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar el monto que resulte de la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: La imputación del gasto hasta la suma de \$ 1.100.000,00 (PESOS UN MILLÓN CIENTO MIL), será con cargo al Presupuesto vigente - Jurisdicción 63 - Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente - SAF 1 - Categoría Programática 20.2.1.62 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Ppal. 2 - Partida Parcial 1 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-28-0 - Finalidad 3 - Función 80 y el saldo se considerará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese

Arq. ANTONIO R. CIANCIO
MINISTRO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE
PROVINCIA DE SANTA FE

2011 - Año del Bicentenario de la gesta "Integración"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCO CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. Nº 01801-0019869-3

MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la obra:
**"SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES - I ETAPA A LA
LOCALIDAD DE BOMBAL - DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN -
PROVINCIA DE SANTA FE"**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.469.180,47

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 (OCHO) MESES CALENDARIO

PRECIO DEL LEGAJO: \$ 990,00.- (PESOS NOVECIENTOS NOVENTA)

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 54,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad 300 "OBRAS DE SANEAMIENTO"
- **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 3.703.770,70**
- **CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD:
\$ 2.469.180,47**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 3 de Junio de 2.011.
- Hora: 10
- Lugar: Dependencias de la Comuna de Bombal, sita en calle Islas Malvinas 399, de la localidad de Bombal, Provincia de Santa Fe

VENTA DE LEGAJOS Y CONSULTAS: MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Av. Alte. Brown 4751 – SANTA FE - T.E. Nros.: 4573733 –

e-mail: maspum@santafe.gov.ar - lrossi@santafe.gov.ar pág.web: www.santafe.gov.ar